



PODER LEGISLATIVO
LXIII LEGISLATURA
CAMPECHE

DIPUTACIÓN PERMANENTE

Orden del día

*Cuarta sesión
16 de enero de 2019.*

12:00 horas

1. Integración de la Diputación Permanente.
2. Apertura de la sesión.
3. Lectura de correspondencia.
 - *Diversos oficios.*
4. Lectura de iniciativas de ley, decreto o acuerdo.
 - *Iniciativa para reformar el artículo 54, fracciones III inciso b) III bis y III ter; el artículo 54 bis párrafo segundo; el artículo 71 fracciones XXXIII, XXXIV y XXXV segundo párrafo y XXXVI; el artículo 106, párrafos segundo, tercero y cuarto; el artículo 107 párrafos tercero, cuarto, quinto y sexto; y el artículo 121 bis primer párrafo, de la Constitución del Estado de Campeche, promovida por el Ejecutivo Estatal.*
 - *Minuta para reformar el artículo 22 y la fracción XXX del artículo 73, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de extinción de dominio, remitida por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.*
5. Asuntos generales.
 - *Participación de legisladores.*
6. Clausura.